

¿En qué está el proyecto para establecer que el feriado del 20 de agosto sea para todo Ñuble?

NATALICIO DEL LIBERTADOR. La iniciativa fue originada por gestiones del diputado Felipe Camaño está a la espera de discusión en la sala de la Cámara Baja.

Luciano Gallardo Aravena
 cronica@cronicachillan.cl

Al menos de dos semanas de conmemorarse un nuevo aniversario del natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins este 20 de agosto, el diputado Felipe Camaño (Ind-DC) entregó nuevos detalles respecto a la posibilidad de expandir el feriado comunal que ostenta Chillán y Chillán Viejo, hacia las 19 comunas que conforman la región.

Fue en marzo de este año, cuando el parlamentario ñublensino impulsó en la Cámara Baja un proyecto de resolución, que buscaba expandir este feriado exclusivo hacia la totalidad de las comunas de la región. La idea, era que una vez la Sala aprobara la iniciativa, fuera el Presidente Gabriel Boric el responsable de aceptar o desestimar la propuesta.

"Hemos realizado distintas gestiones para poder concretar un feriado regional para Ñuble, así como tienen distintas regiones en el país; y lo concreto, es que podamos avanzar en extender este feriado a toda la región, el cual aún espera su discusión en Sala", explicó.



LA CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR SE REALIZARÁ EL 20 DE AGOSTO EN CHILLÁN VIEJO.

"En esa misma línea, nos reunimos hace unos días con la subsecretaría de la Segpres, Macarena Lobos, para reafirmar esta postura; y el Ejecutivo busca enviar durante este

año un proyecto que establezca un feriado regional en cada una de las regiones de Chile. Porque para todos el natalicio de Bernardo O'Higgins, se celebra en Chile como un día de homenaje y reconocimiento por su importante contribución a la historia, independencia y desarrollo de nuestro país", acentuó.

"Por eso, los ñublensinos que batallamos día a día para forjar nuestra identidad regional y cultural, somos cuna de grandes próceres de la patria como el mismo O'Higgins y Arturo Prat; así también grandes artistas como Violeta y Nicanor Parra, Víctor Jara, Claudio Arrau y Marta Colvin, entre muchos otros", remarcó.

DEMANDAS A SEC

Con respecto a las afectaciones percibidas por miles de familias ñublensinas, en especial de Cobquecura, debido a los estragos que dejó el paso del reciente sistema frontal que afectó a la zona centro-sur del país, Camaño no quedó al

margen de la lamentable situación y explicó las acciones que solicitó ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para aumentar la fiscalización a empresas eléctricas regionales.

"El sistema frontal dejó sin electricidad a muchas regiones de Chile, demostrando las deficiencias de las empresas de distribución. Por eso hemos oficiado a la SEC, para conocer los reales alcances de este problema en nuestra región, como conocer el número real de clientes sin suministro, los días de falla, saber el daño que se ha hecho a electrodependientes, y corroborar, si las empresas han logrado responder en tiempo y forma a las personas en sus reclamos", enfatizó.

"Necesitamos que la SEC pueda fiscalizar y sancionar esta situación; el cual pude exponer en el tiempo de incidentes de la sesión en la Sala, con la intención de que se tomen todas las cartas en el asunto", concluyó.

CREMATORIO DE CONCEPCIÓN

Resuelve en vida y entrega tranquilidad a tus seres queridos

CREMACIÓN A FUTURO

\$1.368.500*

*Valor según arancel vigente 2024

Conversemos

CONTAMOS CON CRÉDITO DIRECTO

+56 9 5817 3138

WWW.CREMATORIOCONCEPCION.CL